EXPTE. D- 298 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires se dirige al Poder Ejecutivo para que, a través de las autoridades pertinentes del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires se sirva dar respuesta por escrito a las siguientes cuestiones:

En este sentido, sírvase informar de manera detallada:

1. Informar respecto a la situación actual del Hospital Interzonal Especializado en Agudos y Crónicos Neuropsiquiatrico Dr. Alejandro Korn.
2. Informe del personal que se encuentra percibiendo remuneración por prestación de servicios en dicho hospital, dependientes de la provincia de Buenos Aires en todas sus especialidades.
3. ¿Es necesario contar con mayor cantidad de personal para realizar un óptimo desempeño al momento de brindar los servicios? En caso afirmativo, ¿Se estima cual es la cantidad y en que especialidades?
4. ¿Cuál es la cantidad de camas que dispone el hospital en el sector de internación?
5. Con respecto al cumplimiento de asistencia médica y/o entrega de medicamentos, informe si se han recibido denuncias. En caso afirmativo, detalle dichas denuncias.
6. ¿Cuál es el servicio de ambulancia con el que cuentan?
7. ¿Se encuentra en funcionamiento el equipo de esterilización de dicho nosocomio?
8. ¿El servicio de emergencia traumatológica está funcionando actualmente?
9. ¿Cuál es el número de pacientes internados en el sector de neuropsiquiatría?
10. En referencia al sector neuropsiquiatrico, ¿se están realizando trabajo en red con otros establecimientos estatales, organizaciones no gubernamentales, centros de

día, talleres protegidos entre otros con el propósito de mejorar la asistencia?

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSÉ OTTAVIS
DIPUTADO
Frente para la Victoria
Provincia de Buenos Aires

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Este hospital cuenta con atención neuropsiquiátrica y atención general. El nosocomio se encuentra emplazado cerca de la Ruta 2, por lo que suelen derivarse accidentes que ocurren en este camino provincial, pero en varias oportunidades no pueden asistirlos por falta de recursos. Traumatología, por ejemplo, suspendió el servicio de emergencias, mientras que las cirugías programadas fueron canceladas. Ante esta situación, el Alejandro Korn está funcionando a un 50 %.

El hospital de Romero no es la excepción en lo que respecta a la falta de insumos, escasean los psicofármacos, medicación intravenosa, implantes traumatológicos, camas, camillas y equipos necesarios para distintas intervenciones.

Por otro lado, la Delegada de CICOP en una nota publicada en diario Contexto manifestó que el equipo de esterilización no está funcionando por lo cual la ropa que se utiliza para entrar a los quirófanos está siendo esterilizada en otros hospitales de la región.

Sin embargo, lo más grave es la necesidad de recursos humanos. La falta de personal es alarmante para que el nosocomio funcione como parte integrante de una organización médica y social, cuya misión es proporcionar a la población asistencia médica y sanitaria tanto curativa como preventiva.

El temporal del 5 de febrero afecto esta institución; principalmente el sector de maternidad no fue reparado, por lo que este servicio no está funcionando, situación que llevo a que se deriven pacientes y a que haya una reducción de camas.

No es extraño que en la unidad sanitaria haya problemas con los servicios, muchos de ellos se producen por cortes de luz poniendo en riesgo las intervenciones que tienen que realizar los profesionales.

La responsabilidad de la situación que atraviesa este hospital depende de la Ministra de Salud de la Provincia y la Gobernadora por vulnerar el derecho a la salud de la población y por lo que pudiera ocurrir tanto a pacientes como a los trabajadores. Son quienes se

tienen que hacer cargo del colapso sanitario ya que es notorio es escaso presupuesto que se destina para mejorar el sistema sanitario. Con esto se deja en evidencia la idea de implementar la tercerización y la privatización de la salud.

De esta manera reivindicamos a los trabajadores quienes con escasos recursos y mala remuneración hacen todo lo posible para que el hospital continúe funcionando.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto positivo este proyecto.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSÉ OTTAVIS
DIPUTADO
Frente para la Victoria
Provincia de Buenos Aires

MARISOL MERQUEL
Diputada
C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires